

Nº Lote	Interesado	NIF/NIE	Importe (en €)	Curso	Causa
7	Aguette Rodríguez, María Carmen C/ Fray José Cordero, nº 2 11500 Puerto Santa María (Cádiz)	75772648E	1.347,00	2007/2008	1.3
7	Alonso González Camoyano, Lucía María Avenida de la Libertad, nº 26, piso 14 11500 Puerto de Santa María (El) Cádiz	45326971C	2.325,00	2007/2008	1.3
8	Cayetano Martínez, Álvaro C/ Las Flores, nº 40 11510 Puerto Real (Cádiz)	28813605X	3.150,00	2009/2010	10.10
7	Díaz Gálvez, Francisco José Carretera Chipiona, s/n 11540 Sanlúcar Barrameda (Cádiz)	49043017W	1.347,00	2007/2008	1.3
9	Faz Ramírez, Noelia C/ Calera Tío Mateo, s/n 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)	75810792D	3.253,00	2009/2010	10.15
9	Fernández García, Helena Urbanización El Retortillo, nº 9, piso 1 B 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)	75815529P	2.488,00	2009/2010	10.10
7	Luque Morán, María Leonor C/ Taraje, nº 21, piso 2º B 11500 Puerto de Santa María (El) (Cádiz)	70053955A	150,00	2007/2008	1.1
7	Mata González, Jennifer C/ Huerta del Rey, nº 1, piso 1º B J 11380 Tarifa (Cádiz)	15430095Q	150,00	2007/2008	1.1

- 1.1. Abandono estudios no universitarios. Baja en el Centro.
 1.3. Abandono estudios no universitarios. No asistir a un 50% o más de horas lectivas.
 10.10. Requisitos académicos resto de estudios. Repetir curso.
 10.15. Requisitos académicos resto de estudios. Estar en posesión de un título del mismo o superior nivel para el que se solicita la beca.

Cádiz, 26 de enero de 2012.- La Delegada, Blanca Alcántara Reviso.

ANUNCIO de 20 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro de cantidades.

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones personales de los actos administrativos que se relacionan sin haber sido posible practicarlas en el último domicilio conocido, se notifican por medio del presente anuncio.

Expediente: 2011/625-DOCF-[BST].
 Interesada: 25.929.927-A, Rodríguez Rus, Paloma.
 Acto administrativo: Resolución declarativa cantidades pendientes de reintegro.

Así mismo se comunica a las personas interesadas que pueden disponer –en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio– del contenido íntegro de los actos administrativos reseñados compareciendo en las dependencias de la Delegación Provincial de Educación en Málaga, Sección de Retribuciones, sita en Málaga, Avda. de la Aurora 47, planta 1, pudiendo acceder a los mismos previa acreditación de su identidad.

Málaga, 20 de enero de 2012.- El Delegado, Antonio M. Escámez Pastrana.

ANUNCIO de 20 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica comunicación de reintegro de 15 de noviembre de 2011, sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de reintegro de expediente núm. D062/11, de fecha 15 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a don Florencio Gullón Macero, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido Plaza de España, s/n, de Las Navas de la Concepción (Sevilla), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la comunicación de reintegro reseñada.

Indicándole que dicha comunicación de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 20 de enero de 2012.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 20 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica comunicación de 2 de noviembre de 2012, sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de reintegro de expediente núm. 090/2011H, de fecha 2 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla, a don Francisco Javier González González, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Teodosio, núm. 19, 2.º A, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la resolución de reintegro reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha resolución de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 20 de enero de 2012.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 20 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica Resolución de 19 de octubre de 2011, sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la resolución de reintegro de expediente núm. 063/2011, de fecha 19 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla, a doña Rocío Román González, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ José Manuel Domínguez Rodríguez, núm. 6, de la localidad de Osuna en Sevilla, se publica